CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.5518211 DE 2023

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5518211 DE 2023
OBJETO	COMPRA DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DIMENSIONALES Y DE ÁNGULO PARA LOS LABORATORIOS DEL CENTRO ASTIN.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO	16 de noviembre de 2023
PLAZO INICIAL	Veintisiete (27) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 de diciembre de 2023
CONTRATISTA	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.
CC o NIT	860055583-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Rafael Villamizar Durán
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	13.953.305 de Vélez
LUGAR DE EJECUCIÓN	La ejecución del contrato se llevará a cabo en la ciudad Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ubicado en la calle 52 No. 2Bis – 15.
VALOR INICIAL	$ 84.506.552,00
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	15623 del 2 de octubre de 2023.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	78923 del 10 de noviembre de 2023.

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 84.506.552,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 84.506.552,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 84.506.552,00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Elia Yamel Rodríguez Garcés
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. 1	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

Lote 1. EQUIPOS DE PROCESAMIENTO PARA MEDICIÓN DE PERFILES

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Compra de Unidad de procesamiento de datos	SI	Unidad de procesamiento de datos QM-DATA Marca Mitutoyo, modelo 264-156A; resolución de 0,1 µm; Voltaje: 100 V a 240 V AC; Con conexión RS232
Compra de Sensor de captura de perfiles	SI	Sensor de captura de perfiles OPTO-EYE Marca Mitutoyo, Modelo 332-151 y Con conexión por puerto RS232
Compra de Lentes de amplificación para proyector de perfiles	SI	Lentes de amplificación (2 unidades) para proyector de perfiles marca Mtutoyo Amplificación 20 X y 50 X, Modelo 172-297 y Modelo 172-298 respectivamente

Lote 2. Compra de patrones de ángulo y longitud

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Juego de bloques patrón de ángulo	SI	Juego de bloques patrón de ángulo (12 unidades) con valores nominales desde ¼° a 30° Marca Mitutoyo; Modelo 981-102
Juego de bloques patrón de ángulo	SI	Juego de bloques patrón de ángulo (2 unidades). Su construcción materializa los siguientes valores nominales: 45°, 45°, 90° / 30°, 60°, 90°. Marca Mitutoyo; Modelo 981-103

Escala de vidrio	SI	Escala de vidrio para calibración de proyector de perfiles con Intervalo: 0 mm a 200 mm; Marca Mitutoyo; Modelo 182-522-50

Lote 3. Equipos de medición dimensional y de temperatura

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Micrómetro de exteriores de puntas intercambiables	SI	Micrómetro de exteriores de puntas intercambiables Marca Mitutoyo; Modelo 116-101-10; Rango: 0 mm a 25 mm; Resolución 0,01 mm; Puntas cónicas y puntas planas intercambiables; Estuche para guardar el instrumento y llave de ajuste de cero.
Micrómetro de exteriores con puntas cónicas	SI	Micrómetro de exteriores con puntas cónicas Marca Mitutoyo; Modelo 342-351-30; Rango: 0 mm a 25 mm; Resolución: 0,001 mm; Angulo de la punta 15°
Calibrador pie de rey	SI	Calibrador pie de rey Intervalo 0 mm a 150 mm: Resolución de 0,01 mm; Indicación digital con display LCD
Termohigrómetro digital	SI	Termohigrómetros digitales (2 unidades) Marca Extech; Modelo 42280; Intervalo en temperatura: (-10 a 70) °C; Intervalo en humedad relativa: (20 a 90) %; Resolución 0,1 °C y 0,1 %

Obligaciones para todos los lotes

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir con los tiempos de entrega establecidos para entrega de equipo y certificados	SI	Equipos relacionados en los numerales anteriores, recibidos en el Centro ASTIN
Entregar los equipos de acuerdo con las especificaciones establecidas	SI	Equipos que cumplen con especificaciones técnicas solicitadas
Garantizar que el equipo entregado cumple con los errores máximos permitidos de acuerdo con el fabricante.	SI	Reportes de inspección de los equipos con valores que están dentro de los especificados
Los equipos deberán entregarse en sus estuches o con las protecciones que garanticen su preservación.	SI	Equipos en sus estuches y empacados adecuadamente para garantizar su preservación

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100293706		
FECHA EXPEDICIÓN	2023-11-16		
FECHA APROBACIÓN	2023-11-16		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	2023-11-16	2024-06-04	$ 25.351.965,60
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	2023-11-16	2024-06-04	$ 42.253.276,00

3.2 Cumplimiento del objeto

El proveedor dio cumplimiento a todo lo señalado en el contrato.
Las entregas se realizaron en las instalaciones del Centro Nacional ASTIN el día 11 de diciembre de 2023, cumpliendo con las características especificadas en el contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Elia Yamel Rodríguez Garcés, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 27 de noviembre del 2023 por parte de la Revisora Fiscal se certificó que Equipos y Controles Industriales S.A., identificada con: NIT. 860.055.583-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 9 de noviembre de 2023.

3.7 Liquidación del contrato

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 1 de febrero de 2024 se expidió el certificado de desembolsos del contrato nro. CO1.PCCNTR.5518211, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
472901923	2023-12-27	$ 13.492.643,00
472936823	2023-12-27	$ 71.013.909,00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 84.506.552,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 84.506.552,00
Valor ejecutado	$ 84.506.552,00
Valor pagado	$ 84.506.552,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 11 de marzo de 2025.



ELIA YAMEL RODRÍGUEZ GARCÉS
Supervisor del contrato

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social. (punto 7 en el pago del contrato en SECOPII)
- Certificado de recibo a satisfacción. (punto 7 en el pago del contrato en SECOPII).
- Designación de las supervisiones del contrato. (punto 7 del SECOPII).